HECHOS RELEVANTES

30 de enero de 2009

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 18.045 y en la Sección II, párrafo 2.3., letra C de la Norma de Carácter General Nro 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica a dicha instancia que con fecha 29 de enero de 2009, el Directorio de Sociedad Eléctrica Santiago S.A. en sesión ordinaria correspondiente al mes de enero, tomó conocimiento y decidió aceptar la renuncia presentada por doña Tobey Collins al cargo de Directores Titulares de la Compañía y designar en su reemplazo hasta la próxima Junta Generar Ordinaria de Accionistas, conforme lo permite el artículo 32 inciso final de la Ley 18.046, a doña Laurie Louise Kelly.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio de la Compañía está compuesto por los siguientes miembros:

- Juan Carlos Olmedo Hidalgo (Presidente)
- Nicolás Cubillos Sigall (Vicepresidente)
- Armando Lolas Caneo
- Laurie Louise Kelly
- Carlos Aguirre Pallavicini
- Enio Belmonte Carmona
- Cristián Antúnez Fernández
- Javier Guevara Moreno
- José Luis Arriagada Carrazana

16 de febrero de 2009

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros que, con fecha 29 de enero de 2009, el Directorio de Sociedad Eléctrica Santiago S.A. en sesión ordinaria, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de marzo de 2009, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

1) Aumentar el capital social por hasta la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal, de cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América o la que en definitiva acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago por el número, monto, plazo y condiciones que la Junta determine, introduciendo las reformas estatutarias correspondientes.

2) Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar la reforma estatutaria y perfeccionar las decisiones adoptadas por la Junta Extraordinaria de Accionistas.

3) Informe de operaciones relacionadas previstas en el artículo 44 de la Ley Nro. 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

28 de febrero de 2009

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Sociedad Eléctrica Santiago S.A. presentará sus primeros Estados Financieros bajo I.F.R.S. a partir del segundo semestre finalizado el 30 de junio de 2009.

30 de abril de 2009

Se informó sobre los acuerdos adoptados por la Décima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Eléctrica Santiago S.A., celebrada el día jueves 30 de abril en curso:

(a) Se aprobaron los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, incluido el dictamen de los auditores externos.

(b) Se acordó no distribuir dividendos y destinar las utilidades acumuladas a absorber las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

(c) Se acordó designar como miembros del Directorio de la Compañía, por los próximos tres años, a:

Juan Carlos Olmedo Hidalgo
Nicolás Cubillos Sigall
Laurie Kelly
Carlos Aguirre Pallavicini
Enio Belmonte Carmona
Armando Lolas Caneo
Cristián Antúnez Fernández
José Luis Arriagada Carranza
Javier Guevara Moreno.

Asimismo, el Directorio en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril del año en curso, acordó designar como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo y como Vicepresidente al señor Nicolás Cubillos Sigall.

30 de junio de 2009

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 18.045 y en la Sección II, párrafo 2.3., letra C de la Norma de Carácter General Nro 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica a dicha instancia que con fecha 25 de junio de 2009, el Directorio de Sociedad Eléctrica Santiago S.A. en sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, tomó conocimiento y decidió aceptar la renuncia presentada por don José Luis Arriagada Carrazana al cargo de Director Titular de la Compañía y designar en su reemplazo hasta la próxima Junta Generar Ordinaria de Accionistas, conforme lo permite el artículo 32 inciso final de la Ley 18.046, a don Vicente Javier Giorgio.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio de la Compañía está compuesto por los siguientes miembros:

- Juan Carlos Olmedo Hidalgo (Presidente)
- Nicolás Cubillos Sigall (Vicepresidente)
- Armando Lolas Caneo
- Laurie Louise Kelly
- Carlos Aguirre Pallavicini
- Enio Belmonte Carmona
- Cristián Antúnez Fernández
- Javier Guevara Moreno
- Vicente Javier Giorgio